

MENDOZA, **30 de agosto de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 24219/23 caratulado: *Fernando Devita S/ Solicitud defensa virtual de Tesina. Carreras de Artes Visuales.*

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario de Licenciatura**" de las Carreras de Artes Visuales, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mgter. María Paula PINO VILLAR, Vocales: Prof. Alicia Susana ALVAREZ y Dra. Roxana Ignacia AGUERREGARAY CASTIGLIONE Suplente: Prof. Verónica CREMASCHI, quienes serán los encargados de evaluar al alumno Fernando DEVITA (Registro N° 21.869) a llevarse a cabo de manera **Virtual**, el día lunes DIECIOCHO (18) de setiembre de 2023.

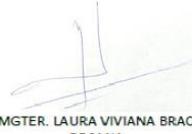
ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 460


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO